



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217338061

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 23 de 2021

Señor(a)
CIFUENTES

Juan Pablo Cifuentes Alvira
Diagonal 56 Bis Sur 84 A 12
CP: 110711

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Reclamado
		Cerrado	No Contestado
X	Dirección Errada	Faltado	Apartado Clausurado
	No Recibe	Fuerza Mayor	
Fecha:	Nombre del destinatario	Fecha 2	
Nombre:	Javier Gaitán	Nombre del destinatario	
C.C.		C.C.	24 SEP 2021
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones:	conjunto Residencia Alondra		

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121442282

Cordial saludo,

Me permito indicarle que su escrito será incluido en la investigación administrativa correspondiente y será valorado íntegramente en el momento procesal oportuno.

Por tanto, una vez se efectúe la apreciación de rigor se comunicará para su notificación bajo el régimen legal establecido.

Amablemente,

Angela Emperatriz Gaitán Rondón
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-09-2021 10:54 AM

Elaboró: Jaime Andrés Bella Florez-Subdirección De Contravenciones

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214217338061

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 23 de 2021

Señor(a)
CIFUENTES

Juan Pablo Cifuentes Alvira
Diagonal 56 Bis Sur 84 A 12
CP: 110711

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121442282

Cordial saludo,

Me permito indicarle que su escrito será incluido en la investigación administrativa correspondiente y será valorado íntegramente en el momento procesal oportuno.

Por tanto, una vez se efectúe la apreciación de rigor se comunicará para su notificación bajo el régimen legal establecido.

Amablemente,

Angela Emperatriz Gaitán Rondón
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 23-09-2021 10:54 AM

Elaboró: Jaime Andrés Bello Florez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JhVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Oistrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6302

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6302 JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121442282 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	ANGELA EMPERATRIZ GAITAN RONDON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **07 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. 2021 6121442282

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **07 DE OCTUBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.